

Proverbios y cantares, Antonio Machado

1. Audición.



<http://www.youtube.com/watch?v=kE4M9YB5PK4>

- ¿Qué aires nos trae la música de las guitarras? ¿Y esa añadidura vocal al final de cada poema qué sentido puede tener?
- El padre de Antonio Machado fue un amante y estudioso de la literatura popular. De hecho, realizó una recopilación de coplas andaluzas pertenecientes a la tradición popular. Leed la selección que aparece en la siguiente web, https://www.youtube.com/watch?v=ALKqu_uHJTM, e intentad encontrar alguna de estas coplas en su versión cantada. ¿Tienen alguna semejanza con la versión que hemos escuchado de Paco Ibáñez? ¿Podemos decir que Antonio Machado compartió la pasión de su padre?

2. Comprensión lectora.

- Esta es la selección que Paco Ibáñez ha hecho de los *Proverbios y cantares* de Antonio Machado.

IV

Nuestras horas son minutos
cuando esperamos saber,
y siglos cuando sabemos
lo que se puede aprender.

X

La envidia de la virtud
hizo a Caín criminal.

¡Gloria a Caín! Hoy el vicio
es lo que se envidia más.

XXIII

No extrañéis, dulces amigos,
que esté mi frente arrugada;
yo vivo en paz con los hombres
y en guerra con mis entrañas.

XXI

Ayer soñé que veía
a Dios y que a Dios hablaba;
y soñé que Dios me oía...
Después soñé que soñaba.

XLI

Bueno es saber que los vasos
nos sirven para beber;
lo malo es que no sabemos
para qué sirve la sed.

XLIV

Todo pasa y todo queda;
pero lo nuestro es pasar,

pasar haciendo caminos,
caminos sobre la mar.

LIII

Ya hay un español que quiere
vivir y a vivir empieza,
entre una España que muere
y otra España que bosteza.

Españolito que vienes
al mundo, te guarde Dios.

Una de las dos Españas
ha de helarte el corazón.

- ¿Qué significado tiene el título “Proverbios y cantares” en relación al contenido de los poemas? ¿Cuáles clasificaríais como proverbios y cuáles como cantares? ¿Por qué?
- ¿Por qué creéis que ha escogido estos poemas de todos los que conforman el conjunto?
- Buscad refranes, dichos populares o frases célebres que acompañen al sentido de cada poema. Por ejemplo “Solo sé que no sé nada” lo podríamos relacionar con el primer poema, o “Si no lo veo, no lo creo” con el poema XXI.
- ¿En qué persona está escrito cada poema y a qué persona van dirigidos? ¿Qué efecto causa el uso de una u otra persona en la recepción del sentido de los versos?

3. Literatura.

- Los “Proverbios y cantares” inicialmente fueron una sección del libro *Campos de Castilla* (1912) pero, finalmente, se publicó por separado (1923). Es una obra de transición tanto vital como poética: por un lado, recoge el sentir de los últimos años en Baeza y los primeros en Segovia; y, por otro, enlaza el mundo de *Campos de Castilla* con el de sus apócrifos. Renace en estos poemas el

autoanálisis y la reflexión personal sobre cuestiones esenciales del hombre (*Soledades, galerías...*); sin embargo, el interés no va dirigido hacia sí mismo sino que la tendencia es la de proponer planteamientos generales con los que cualquiera se puede sentir identificado. El 17 de septiembre de 1920 describe así el trabajo literario que en ese momento desarrolla:

“Yo, por ahora, no hago más que Folklore, auto folklore o folklore de mí mismo. Mi próximo libro será, en gran parte, de coplas que no pretenden imitar la manera popular - inimitable e insuperable, aunque otra cosa piensen los maestros de la retórica - sino coplas donde se contiene cuanto hay en mí de común con el alma que canta y piensa en el pueblo. Así creo yo continuar mi camino, sin cambiar de rumbo.” (Machado, A: *Prosas completas*, Madrid, Espasa Calpe, 1989)

- Informaos sobre el momento vital en el que escribe este libro y resumid las vivencias más importantes para la comprensión de estos poemas.
- Analizad métricamente cada uno de los poemas e identificad qué estrofa es la más utilizada. ¿Son composiciones propias de la tradición culta o popular? ¿Por qué creéis que utiliza este tipo de composiciones?
- Dice en el fragmento anterior que quiere escribir “coplas donde se contiene cuanto hay en mí de común con el alma que canta y piensa el pueblo”. El concepto de “alma” o “esencia” tiene mucha importancia en la obra de los autores del 98; buscaron la esencia de España y del sentido de la vida en la esencia del paisaje castellano, de la historia, de la poesía castellana, del ser humano...
 - Buscad las “esencias” que aparecen en los “Proverbios y cantares” de Machado.
 - Id a los siguientes enlaces y realizad un mapa conceptual en el que aparezca la esencia de España según los escritores del 98. A continuación escoged a uno de ellos y transcribid un fragmento en el que hable de este tema.

- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2g98.htm>

- <http://www.rinconcastellano.com/sigloxx/>

4. Historia.

- Uno de los temas característicos de la “Generación del 98” es el de la identidad de España; y es que el desastre de 1898 provocó una crisis cultural muy importante, de la que los escritores de la Generación del 98 han dejado claro testimonio, y el nacimiento de una consciencia crítica impulsada por los intelectuales, quienes exigían una profunda regeneración política, económica e ideológica.
 - En el poema, Machado habla de las “dos Españas”. Leed estos dos poemas que forman parte de *Campos de Castilla* y un fragmento de *En torno al casticismo* de Unamuno, y explicad a qué se refiere Machado al hablar de esta diatriba española.

Del pasado efímero

Este hombre del casino provinciano
que vio a Carancha recibir un día,
tiene mustia la tez, el pelo cano,
ojos velados por melancolía;
bajo el bigote gris, labios de hastío,
y una triste expresión, que no es tristeza,
sino algo más y menos: el vacío
del mundo en la oquedad de su cabeza.
Aún luce de corinto terciopelo
chaqueta y pantalón abotinado,
y un cordobés color de caramelo,
pulido y torneado.
Tres veces heredó; tres ha perdido
al monte su caudal; dos ha enviudado.
Sólo se anima ante el azar prohibido,
sobre el verde tapete reclinado,

o al evocar la tarde de un torero,
la suerte de un tahúr, o si alguien cuenta
la hazaña de un gallardo bandolero,
o la proeza de un matón, sangrienta.
Bosteza de política banales
dicterios al gobierno reaccionario,
y augura que vendrán los liberales,
cual torna la cigüeña al campanario.
Un poco labrador, del cielo aguarda
y al cielo teme; alguna vez suspira,
pensando en su olivar, y al cielo mira
con ojo inquieto, si la lluvia tarda.
Lo demás, taciturno, hipocondriaco,
prisionero en la Arcadia del presente,
le aburre; sólo el humo del tabaco
simula algunas sombras en su frente.

Este hombre no es de ayer ni es de mañana,
sino de nunca; de la cepa hispana
no es el fruto maduro ni podrido,
es una fruta vana
de aquella España que pasó y no ha sido,
esa que hoy tiene la cabeza cana.

El mañana efímero

A Roberto Castrovido.

La España de charanga y pandereta,
cerrado y sacristía,
devota de Frascuelo y de María,
de espíritu burlón y alma inquieta,
ha de tener su mármol y su día,
su infalible mañana y su poeta.
En vano ayer engendrará un mañana
vacío y por ventura pasajero.
Será un joven lechuzo y tarambana,
un sayón con hechuras de bolero,
a la moda de Francia realista
un poco al uso de París pagano
y al estilo de España especialista
en el vicio al alcance de la mano.
Esa España inferior que ora y bosteza,
vieja y tahúr, zaragatera y triste;
esa España inferior que ora y embiste,

cuando se digna usar la cabeza,
aún tendrá luengo parto de varones
amantes de sagradas tradiciones
y de sagradas formas y maneras;
florecerán las barbas apostólicas,
y otras calvas en otras calaveras
brillarán, venerables y católicas.
El vano ayer engendrará un mañana
vacío y ¡por ventura! pasajero,
la sombra de un lechuzo tarambana,
de un sayón con hechuras de bolero;
el vacuo ayer dará un mañana huero.
Como la náusea de un borracho ahíto
de vino malo, un rojo sol corona
de heces turbias las cumbres de granito;
hay un mañana estomagante escrito
en la tarde pragmática y dulzona.
Mas otra España nace,
la España del cincel y de la maza,
con esa eterna juventud que se hace
del pasado macizo de la raza.
Una España implacable y redentora,
España que alborea
con un hacha en la mano vengadora,
España de la rabia y de la idea.

En torno al casticismo

-La tradición eterna-

III

Si no tuviera significación viva lo de ciencia y arte españoles, no calentarían esas ideas á ningún espíritu, no hubieran muerto hombres, hombres vivos, peleando por lo castizo. Pero mientras no nos formemos un concepto vivo, fecundo, de la tradición, será de desviación todo paso que demos hacia adelante del casticismo.

Tradición, de tradere, equivale á «entrega», es lo que pasa de uno á otro, trans, un concepto hermano de los de trasmisión, traslado, traspaso. Pero lo que pasa queda, porque hay algo que sirve de sustento al perpetuo flujo de las cosas. Un momento es el producto de una serie, serie que lleva en sí, pero no es el mundo un caleidoscopio. Para los que sienten la agitación, nada es nuevo bajo el sol, y éste es estúpido en la monotonía de los días; para los que viven en la quietud, cada nueva mañana trae una frescura nueva.

Es fácil que el lector tenga olvidado de puro sabido que mientras pasan sistemas, escuelas y teorías va formándose el sedimento de las verdades eternas de la eterna ciencia; que los ríos que van á perderse en el mar arrastran detritus de las montañas y forman con él terrenos de aluvión; que á las veces una crecida barre la capa externa y la corriente se enturbia, pero que, sedimentado el limo, se enriquece el campo. Sobre el suelo compacto y firme de la ciencia y el arte eternos corre el río del progreso que le fecunda y acrecienta.

Hay una tradición eterna, legado de los siglos, la de la ciencia y el arte universales y eternos; he aquí una verdad que hemos dejado morir en nosotros repitiéndola como el Padre nuestro.

Hay una tradición eterna, como hay una tradición del pasado y una tradición del presente. Y aquí nos sale al paso otra frase de lugar común, que siendo viva se repite también como cosa muerta, y es la frase de «el presente momento histórico». ¿Ha pensado en ello el lector? Porque al hablar de un momento presente histórico se dice que hay otro que no lo es, y así es en verdad. Pero si hay un presente histórico, es por haber una tradición del presente, porque la tradición es la sustancia de la historia. Esta es la manera de concebirla en vivo, como la sustancia, de la historia, como su sedimento como la revelación de lo intrahistórico, de lo inconsciente en la historia. Merece esto que nos detengamos en ello.

Las olas de la historia, con su rumor y su espuma que reverbera al sol, ruedan sobre un mar continuo, hondo, inmensamente más hondo que la capa que ondula, sobre un mar silencioso y á cuyo último fondo nunca llega el sol. Todo lo que cuentan á diario los periódicos, la historia toda del «presente momento histórico», no es sino la superficie del mar, una superficie que se hiela y cristaliza en los libros y registros, y una vez cristalizada así, una capa dura, no mayor con respecto á la vida intra-histórica que esta pobre corteza en que vivimos con relación al inmenso foco ardiente que lleva dentro. Los periódicos nada dicen de la vida silenciosa de los millones de hombres sin historia que á todas horas del día y en todos los países del globo se levantan á una orden del sol y van á sus campos á proseguir la oscura y silenciosa labor cotidiana y eterna, esa labor que como la de las madréporas suboceánicas, echa las bases sobre que se alzan los islotes de la historia. Sobre el silencio augusto, decía, se apoya y vive el sonido; sobre la inmensa humanidad silenciosa se levantan los que meten bulla en la historia. Esa vida intra-histórica, silenciosa y continua como el fondo vivo del mar, es la sustancia del progreso, la verdadera tradición, la tradición eterna, no la tradición mentira que se suele ir á buscar al pasado enterrado en libros y papeles y monumentos y piedras.

Los que viven en el mundo, en la historia, atados al «presente momento histórico», peloteados por las olas en la superficie del mar donde se agitan naufragio, éstos no creen que en las tempestades y los cataclismos seguidos de calmas, éstos creen que puede interrumpirse y reanudarse la vida. Se ha hablado mucho de una reanudación de la historia de

España, y lo que la reanudó en parte fué que la historia brota de la no historia, que las olas son olas del mar quieto y eterno. No fué la restauración de 1875 lo que reanudó la historia de España, fueron los millones de hombres que siguieron haciendo lo mismo que antes, aquellos millones para los cuales fué el mismo el sol después que antes del 29 de Setiembre de 1868, las mismas sus labores, los mismos los cantares con que siguieron el surco de la arada. Y no reanudaron en realidad nada, porque nada se había roto. Una ola no es otra agua que otra, es la misma ondulación que corre por el mismo mar. ¡Grande enseñanza la del 68! Los que viven en la historia se hacen sordos al silencio. Vamos á ver, ¿cuántos gritaron en 68? ¿A cuántos les renovó la vida aquel «destruir en medio del estruendo lo existente», como decía Prim? Lo repitió más de una vez: «¡Destruir en medio del estruendo los obstáculos!» Aquel bullanguero llevaba en el alma el amor al ruido de la historia; pero si se oyó el ruido es porque callaba la inmensa mayoría de los españoles, se oyó el estruendo de aquella tempestad de verano sobre el silencio augusto del mar eterno.

En este mundo de los silenciosos, en este fondo del mar, debajo de la historia, es donde vive la verdadera tradición, la eterna, en el presente, río en el pasado muerto para siempre y enterrado en cosas muertas. En el fondo del presente hay que buscar la tradición eterna, en las entrañas del mar, no en los tímpanos del pasado, que al querer darles vida se derriten, revertiendo sus agitas al mar. Así como la tradición es la sustancia de la historia, la eternidad lo es del tiempo, la historia es la forma de la tradición como el tiempo la de la eternidad. Y buscar la tradición en el pasado muerto es buscar la eternidad en el pasado, en la muerte, buscar la eternidad de la muerte.

La tradición vive en el fondo del presente, es su sustancia, la tradición hace posible la ciencia, mejor dicho, la ciencia misma es tradición. Esas últimas leyes á que la ciencia llega, la de la persistencia de la fuerza, la de la uniformidad de la naturaleza, no son más que fórmulas de la eternidad viva, que no está fuera del tiempo, sino dentro de él. Spinoza, penetrado hasta el tuétano de su alma de lo eterno, expresó de una manera eterna la esencia del ser, que es la persistencia en el ser mismo. Después lo han repetido de mil maneras: «persistencia de la fuerza», «voluntad de vivir», etc.

La tradición eterna es lo que deben buscar los videntes de todo pueblo, para elevarse á la luz, haciendo consciente en ellos lo que en el pueblo es inconsciente, para guiarle así mejor. La tradición eterna española, que al ser eterna es más bien humana que española, es la que hemos de buscar los españoles en el presente vivo y no en el pasado muerto. Hay que buscar lo eterno en el aluvión de lo insignificante, de lo inorgánico, de lo que gira en torno de lo eterno como cometa errático, sin entrar en ordenada constelación con él, y hay que penetrarse de que el limo del río turbio del presente se sedimentará sobre el suelo eterno y permanente. La tradición eterna es el fondo del ser del hombre mismo. El hombre, esto es, lo que hemos de buscar en nuestra alma. Y hay, sin embargo, un verdadero furor por buscar en sí lo menos humano; llega la ceguera á tal punto, que llamamos original á lo menos original. Porque lo original no es la mueca, ni el gesto, ni la distinción, ni lo original; lo verdaderamente original, es lo originario, la humanidad en nosotros. ¡Gran locura la de querer despojarnos del fondo común á todos, de la masa idéntica sobre que se moldean las formas diferenciales, de

lo que nos asemeja y une, de lo que hace que seamos prójimos, de la madre del amor, de la humanidad en fin, del hombre, del verdadero hombre, del legado de la especie! ¡Qué empeño por entronizar lo pseudo-original, lo distintivo, la mueca, la caricatura, lo que nos viene de fuera! Damos más valor á la acuñación que al oro, y, ¡es claro!, menudea el falso. Preferimos el arte á la vida; cuando la vida más oscura y humilde vale infinitamente más que la más grande obra de arte.

Este mismo furor que, por buscar lo diferencial y distintivo, domina á los individuos, domina también á las clases históricas de los pueblos. Y así como es la vanidad individual tan estúpida que, con tal de originalizarse y distinguirse por algo, cifran muchos su orgullo en ser más brutos que los demás, del mismo modo hay pueblos que se vanaglorian de sus defectos. Los caracteres nacionales de que se envanece cada nación europea, son muy de ordinario sus defectos. Los españoles caemos también en este pecado.

- Buscad los hechos ocurridos en septiembre de 1868
- ¿Qué es para Unamuno la “intrahistoria”?
- El máximo representante del regeneracionismo español fue Joaquín Costa. Leed el siguiente fragmento y comentad el panorama político que describe el escritor de la España de la restauración.

“Con esto llegamos como por la mano a determinar los factores que integran esta forma de gobierno y la posición que cada uno ocupa respecto de los demás. Esos componentes exteriores son tres: 1º, los oligarcas (los llamados primates, prohombres o notables de cada bando que forman su “plana mayor”, residentes ordinariamente en el centro); 2º, los caciques, de primero, segundo o ulterior grado, diseminados por el territorio; 3º, el gobernador civil, que les sirve de órgano de comunicación y de instrumento. A esto se reduce fundamentalmente todo el artificio bajo cuya pesadumbre gime rendida y postrada la Nación.

Oligarcas y caciques constituyen lo que solemos denominar clase directora o gobernante, distribuida o encasillada en “partidos”. Pero aunque se lo llamemos, no lo es; si lo fuese, formaría parte integrante de la Nación, sería orgánica representación de ella, y no es sino un cuerpo extraño, como pudiera serlo una facción de extranjeros apoderados por la fuerza de Ministerios, Capitanías, telégrafos, ferrocarriles, baterías y fortalezas para imponer tributos y cobrarlos.

[...] En las elecciones [...] no es el pueblo, sino las clases conservadoras y gobernantes, quienes falsifican el sufragio y corrompen el sistema, abusando de su posición, de su riqueza, de los

resortes de la autoridad y del poder que para dirigir desde él a las masas les había sido entregado.”

(Joaquín COSTA: *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*. Memoria de Sección sometida a debate del Ateneo de Madrid, en marzo de 1901, Establecimiento Fortanet, Madrid, 1901.)

- Del regionalismo, aparecieron los nacionalismos catalán y vasco. Leed el siguiente fragmento de Prat de la Riva y explicad qué idea de Estado propone para que conviva la diversidad española.

“Siendo la nacionalidad una unidad de cultura, un alma colectiva, con un sentir, un pensar y un querer propios, cada nacionalidad ha de tener la facultad de acomodar su conducta colectiva, es decir, su política, a su sentimiento de las cosas, a su sentido, a su libre voluntad. Cada nacionalidad ha de tener su Estado. [...] La aspiración de un pueblo a tener política propia, a tener un Estado suyo, es la fórmula política del nacionalismo. La aspiración a que todos los territorios de la misma nacionalidad se agrupen bajo la dirección de un Estado único es la política o tendencia pannacionalista... [...] Allá donde hay nacionalidades que han de hacer vida en común, el régimen federativo tiene natural aplicación; el Estado federal, asociación de los Estados nacionales, es el organismo jurídico de la nueva formación política. [...] Del hecho de la nacionalidad catalana nace el derecho a la constitución de su Estado propio, de un Estado catalán. Del hecho de la actual unidad política de España, del hecho de la convivencia secular de varios pueblos, nace un elemento de unidad, de comunidad que los pueblos unidos han de mantener y consolidar; de aquí, el Estado compuesto. Estos dos hechos primarios, fundamentales, el de la personalidad nacional de Cataluña y el de la unidad de España, fortalecidos por dos leyes correlativas, la de la libertad que implica la autonomía y espontaneidad sociales, la de la universalidad que lleva a la constitución de potencias mundiales, se resuelven en una fórmula de armonía, que es la Federación Española. Así, el nacionalismo catalán, que nunca ha sido separatista, que siempre ha sentido la unión fraternal de las nacionalidades ibéricas dentro de la organización federativa, es aspiración levantada de un pueblo, que, con conciencia de su derecho y de su fuerza, marcha con paso seguro por el camino de los grandes ideales progresivos de la humanidad.”

(Enric PRAT DE LA RIBA: *La nacionalidad catalana*, Alianza Editorial/ Enciclopedia Catalana,

Madrid, 1987.)

- Con la Constitución española del 78 se consiguió consensuar lo que se ha llamado el “Estado de las autonomías”. Leed los artículos seleccionados de la Constitución y explicad en qué consiste este modelo de estado. ¿Creéis que el debate actual sobre la reforma de la Constitución en este sentido puede ser necesario? ¿Qué nuevas realidades se deberían contemplar o qué aspectos pensáis que se deberían modificar?

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (Aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978)

Artículo 1.

1.- España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

2.- La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

3.- La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Artículo 2.

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

Artículo 6.

Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

Artículo 16.

1.- Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y de las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.

2.- Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias.

3.- Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y demás confesiones.

Artículo 137.

El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.

Artículo 147.

1.- Dentro de los términos de la presente Constitución, los Estatutos serán la norma institucional básica dentro de cada Comunidad Autónoma y el Estado le reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.

2.- Los Estatutos de autonomía deberán contener:

- a) La denominación de la Comunidad que mejor corresponda a su identidad histórica.
- b) La delimitación de su territorio.
- c) La denominación, organización y sede de las instituciones autónomas propias.
- d) Las competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución y las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a las mismas.

3.- La reforma de los Estatutos se ajustará al procedimiento establecido en los mismos y requerirá, en todo caso, la aprobación por las Cortes Generales, mediante ley orgánica.

5. Educación visual y plástica.

- El paso del tiempo es uno de los grandes temas existenciales que ha preocupado al ser humano de todos los tiempos. Todas las artes han reflejado esa preocupación, desde la lírica tradicional, pasando por las representaciones teatrales, la música de todos los tiempos, la pintura, la fotografía, o el cine. En este caso, os animamos a hacer el visionado del siguiente corto (<http://vimeo.com/16588182>) y, siguiendo este modelo, cread una alegoría audiovisual en la que expreséis vuestra idea personal del paso del tiempo.

6. Tutoría.

- Otra manera de ver el paso del tiempo es a través de la modernización. Os proponemos ver la película *Tiempos modernos* de Charles Chaplin. En esta película aparece el tema de la industrialización y la alienación que puede suponer para el hombre. Tras el visionado, abrid un coloquio en el que expongáis vuestro punto de vista sobre esta dicotomía (industrialización, modernización... vs. alienación, sostenimiento global).